



Municipalidad Concepción Copán

Acta # 19

Municipalidad de Concepción Copán 07 de Julio del año 2022, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Licenciado Josue Suvana Aleman Vice Alcalde Municipal Regidores Municipales señor Jose Tulio Sanchez Marquez, señor Jose Israel Erazo Ortega, señora Maria Esperanza Orellana, señora Elsa Marina Urbina Contreras Señor Osman Abdullio Miranda Portillo Señor Gerson Dorian Henriquez Alessia (1,2,3,4,5,6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho que da fe. Se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Alena Comisionado Municipal, señor Carlos Hernandez Zamora presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Lic. Carlos Mauricio Espinoza Representante de CONADEH, Lic. Bessy Alvarado Representante de G.L.H, el joven Alejandro Garcia Representante de Pilar. Representantes del equipo grupo de Mujeres "P.B.A.G" plataforma de grupos de Autogestión presidentes de patronatos, Representantes de Iglesias y sociedad Civil.

- 1- Despues de comprobado el Quorum, Discutió la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:18 AM
- 2- La Secretaria Municipal, dio lectura al acta anterior quedando pendiente su aprobación
- 3- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida.
- 4- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presento el siguiente Informe

Municipalidad Concepción Copán



Sobre sus Actividades

- El día 16 de junio estuvo en la Municipalidad revisando Documentos pendientes de firma.
- El día 17 de junio por la mañana se trasladó al Centro de educación Básica Dionicio de Herrera de la Comunidad de Pandelaria a evento lanzamiento de proyecto Aulas abiertas por la Tarde estuvo en la Municipalidad con personal del Tribunal y la A.M.H.O.
- El día 20 de junio estuvo en la Municipalidad revisando documentos pendientes de firma.
- El día 24 de junio viajó a la ciudad de Santa Rosa de Copán a reunión Consejo Intermunicipal Higuato por la tarde se reunió con personal de la policía Nacional preventiva solicitando más seguridad para el Municipio.
- El día 22 de junio viajó a la ciudad de Santa Rosa a realizar trámites para renovación de placas de motocicletas y vehículos Municipales.
- El día 23 de junio por la mañana viajó a la ciudad de Copán Ruinas a reunión con Red Educativas por la tarde viajó a la ciudad de Santa Rosa a Capacitación con G.L.H.
- El día 24 de junio estuvo en la ciudad de Santa Rosa en capacitación con G.L.H luego se trasladó para la Municipalidad.
- Los días 27 de junio estuvo en la Municipalidad revisando documentos pendientes de firma.
- Los días 28, 29 y 30 de junio estuvo en la Municipalidad en evaluación a empleados Municipales.

En Solicitudes

Municipalidad Concepción Copán

N° 0117



A= Se recibió la solicitud del Comité de desarrollo comunitario de la comunidad de Ventanas solicitan a la Honorable Corporación Municipal una ayuda económica para el señor Santos Florentino Vasquez ya que se encuentra hospitalizado y le solicitan un TAC cerebral.

B= se recibió la solicitud de los miembros del consejo de la Aldea de San Juan solicitan a la Honorable Corporación Municipal el apoyo con un juego de teléfonos inalámbricos y la construcción de la cara de la casa de oración. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes

6- se recibieron las solicitudes de los señores Roberto García Ramos y María Gloria Esperanza García Helgar solicitan a la Honorable Corporación Municipal un solar en esta Cabecera Municipal para construcción de sus viviendas. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al departamento de Catastro Municipal para su análisis y dictamen correspondiente.

F= se recibieron las solicitudes de los señores Bayron José Madrid Alvaranga, Raul Antonio Guevara y Adelfa Amanda Dubon Ariza solicitan a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de Dominio pleno de los solares ubicados el primero en el Barrio el Centro, el segundo en barrio el Alto y el tercero en el barrio la Cenicera de esta Cabecera Municipal. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al departamento de Catastro Municipal para su análisis y dictamen correspondiente.

Municipalidad Concepción Copán



B = participaciones.

A = participación de la doctora Sara Lesia del Centro de Salud Dr. Enrique Aguilar Paz del casco urbano socializo la jornada de vacunación iniciando el día 4 de Julio finalizando el 31 de Agosto vacunas que se aplicaron para la polio, Sarampión rubiolo y la Covid pediátrica.

B = participación del Sr. Carlos Mauricio Espinoza Representante de COUNADE Lic. Bessy Alvarado Representante de G.L.H. socializaron el artículo 59 de la ley de Municipalidades sobre elección del Comisionado Municipal y la comisión ciudadana de transparencia.

C = participación del joven Alejandro García Representante de Pilar socializo el programa Grupos de Autogestión "GAG" donde hace 6 años se está trabajando en el Municipio ya hay 11 grupos de líderes organizados presento a las al equipo de líderes GAG. Quienes solicitaron ayuda económica a la Corporación para la plataforma de grupos de Autogestión ya que hay 8 grupos que pertenecen a la plataforma y así continuar trabajando en los grupos organizados. Procedieron a entregar el perfil de Idea de Negocio del programa grupo de Autogestión a la Corporación Municipal.

D = participación del joven Wilson Eliseo Sánchez se le de Control Tributario presento a la Corporación Municipal el nuevo formato de declaración a implementar con el objetivo de mejorar los datos de la declaración sustrada de Impuestos personales e industria

comercio y servicio, procedio a darle lectura a la solicitud hecha por el señor Juán Alonso Solórzano escobar solicita se le condone el pago de impuesto sobre industria comercio y servicio (billar) onvista que por la pandemia el establecimiento lo plantuvo cerrado. No ha obtenido ingresos, amparandonos en el artículo 76 del Reglamento de la ley de municipalidades, no están autorizados para modificar, exonerar, dispensar rebatir o condonar los tributos.

E= participación del señor Gerson Dorian Henríquez Aldia Regidor IV Informo que el día 27 de junio se reunió con personal del programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible "PRONADERO" quienes apoyaran a los agricultores van a realizar una gira al municipio para ver como se puede trabajar con hortalizas.

F= participación del señor Clasio Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal informo que estuvo en una reunión con la comunidad Higuito donde se hablo de apoyar a las personas agricultores a través de una estrategia con la Cooperativa Chorotega donde como municipalidad debemos de apostarle con recursos económicos.

G= puntos varios

A= participación de la señora María Esperanza Orellana Regidor III Informo que se realizaron 493 citologías en una jornada programada a nivel del municipio, quedando en espera de los resultados.

10- El señor Alcalde Municipal informa sobre el mal estado que se encuentra el techo del edificio municipal donde está dañando el

Municipalidad Concepción Copán



Cielo por las cantidades de Agua que se filtran al momento de las tormentas ocasionadas por la temporada de lluvias por lo tanto se le presenta a la Corporación Municipal para llegar a un acuerdo para su reparación en vista que se tiene un presupuesto para realizar dicha Reparación.

11- Se presentó el señor Julio Llander de la Comunidad de las Juntas, expresándole a la Corporación Municipal que en año 2019 su persona le vendió una parcela de terreno para anexo del C.E. B Honduras para los Huracanos ETA y EOTA. Se dio otra parcela las compromiéndose el señor Alcalde entonces a pagarme la parcela de terreno por tal motivo solicito a la Corporación Municipal hacerme efectivo el pago de dicha parcela para hacer entrega de la Escritura Pública.

12- Acuerdos Municipales.

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda A) Llander a elaborar ordenes de pago Interno de la serie 44,904 a la serie 13200 en Graficos de Occidente
B= En cumplimiento al artículo 79 de la ley de Municipalidades y al acuerdo ejecutivo No 308-2022 publicado el 06 de Abril del año 2022 en el Diario Oficial la Gaceta la Honorable Corporación Municipal acuerda que por cada Mesa de billar se cobrara la Cantidad de 342.02 Lempiras los cuales de ben de cobrarse en los primeros diez días de cada Mes.

C= Acuerda Contratar los servicios de Man

Municipalidad Concepción Copán



de obra calificada del señor José Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación # 0409-1975-00070 para construcción de vivienda de la señora Adelina Castro en la Aldea de Vertientes Concepción Copán por ser una persona especial y de escasos recursos económicos la Municipalidad aportará los materiales de construcción y materiales locales y la comunidad aportará la mano de obra no calificada.

D- Acuerdo Realizar Sesión de Cabildo abierto el día 27 de Julio del año 2022 con el objetivo de elegir la nueva Directiva de la Comisión Ciudadana de Transparencia y la reestructuración del "CODEM".

13- El señor José Tulio Sánchez Marquez Regidor I, señor José Israel Erazo Ortega Regidor II, señor Gerson Durán Henríquez Alexia Regidor III solicitan que se anule el punto de acta aprobado de la contratación de la Abogada Aura Eliza Sabillon Zaldivar como apoderada legal de la Municipalidad.

14- Los señores José Tulio Sánchez Marquez Regidor I, señor José Israel Erazo Ortega Regidor II salvan su voto en el punto 12 acuerdos Municipales Inciso e con lo que es la contratación de mano de obra calificada del señor José Virgilio Marquez solicitan que se busque mano de obra calificada local para disminuir gastos.

15- El señor José Tulio Sánchez Marquez Regidor I solicita se haga una presentación del presupuesto de ingresos y egresos y el plan de inversión, sugiere que las transferencias presupuestarias que se hagan se respete el presupuesto de los proyectos.

Municipalidad Concepción Copán



de cada Comunidad.
6. No habiendo más que tratar se dio por
terminada la Sesión.



1- ~~Julio~~
Jose Tulio Sanchez Marquez
Regidor I

2- ~~Jose~~
Jose Israel Erazo Ortega
Regidor II

3- ~~Maria~~
Maria Esperanza Orellana
Regidor III

4- ~~Maria~~
Elsa Marina Urbina Contreras
Regidor IV

5- ~~Osman~~
Osman Abdullio Miranda Portillo
Regidor V

6- ~~Gerson~~
Gerson Dorian Henriquez Nasia
Regidor VI



Maria C. Quintanilla
Secretaria Municipal

Acta # 20

Municipalidad de Concepción Copán, 15 de Julio del año 2022 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Jicenciado Josue Juvenal Aleman vice Alcalde Municipal, Regidores Municipales Señor Jose Tulio Sanchez Marquez, Señor Jose Israel Erazo Ortega, Señora Maria Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Abdullio Miranda Portillo, Señor Gerson Dorian Henriquez Nasia (1, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y Secretaria



Municipalidad Concepcion Copan
Mario Cesar Aguilar
Tel: 9857-7199
municipalidadconcepcion2017@gmail.com



NOTA EXPLICATIVA

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA "OIP"

Su oficina.

Dando respuesta a la solicitud de información al Departamento de Secretaria Municipal de esta Municipalidad, hace de su conocimiento que en el mes de julio del año 2022 se celebraron las dos reuniones ordinarias, el acta del 15 de julio no está aprobada, en vista que los regidores municipales no la aprobaron por estar en desacuerdo en algunos puntos.

Sin más que decir me despido de usted.

Municipalidad de Concepción Copan, 03 de agosto del año 2022.

